



## Junta Electoral de Zona de Ocaña

En reunión del día 5 de abril de 2019 ha quedado prorrogada y constituida la Junta Electoral de Zona de Ocaña (Toledo), al haberse publicado el día 2 de abril la convocatoria de elecciones autonómicas, municipales y europeas, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Ilma. Sra. Dña. Ana María Martín-Nieto Martín, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña.

Vocal Judicial: Ilma. Sra. Dña. Fermina María Cruz Jiménez, Magistrada-Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla La Mancha.

Vocal Judicial: Sr. D. Pedro Duque Rodríguez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

Secretario de la Junta: Ilustre Sr. D. Arturo García del Castillo, Letrado de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla La Mancha.

Extiendo la presente a los efectos de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Ocaña 5 de abril de 2019.–El Secretario, Arturo García del Castillo.

N.ºI.-1957